# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

ANO XXXVII

MARTES 17 DE MARZO DE 1885

NUM. 62

#### EDITORIAL

LAS ORDENANZAS DE ADVANAS. VI y último.

Otra de las reformas que debe procederse à efectuar en nuestra ley aduanera, por estar, tambien, reclamada por la opinion y por la justicia, es la desaparicion de las penas que están señaladas, por las diferencias que re-sulten entre la clase y cantidad de las mercancias que declaren los comerciantes para despacho, y el resul-tado que ofrezca el reconocimiento de las mismas, para el aforo y adeudo.

La ley vigente establece, que si esa diferencia excediese de un 4 por 100 en calidad y cantidad, se exija otro tanto del derecho que corresponda, multándose además proporcionalmente, al presentante de la nota declaratoria: cuando del reconocimiento resultase mayor suma que la declarada, se estará á ésta para el aforo y adeudo, pero si lo declarado fuese mayor que el resultado del reconocimiento, entonces

se estará á lo expresado en la nota. Vése en esto, á nuestro entender, una absoluta falta de equidad y de justicia, en el procedimiento. Si la nota declaratoria presentada por el comer-ciante, decidiera en algo definitivo à favor del mismo, el despacho de los géneros que solicita; si fuese la única formalidad que se requiriese para el despacho de las Aduanas, entonces quizás, cupiera admitir el rigor ya mencionado, que se señala en la ley; pero cuando no puede darse salida para la circulacion, á las mercancias que existan en los almacenes de la Administracion, sin que prévia y precisamente, sean reconocidas, aforadas y adeudadas aquellas por la seccion pericial de la Aduana, las notas declaratorias que presente el comerciante, no deben, en nuestro sentir, tenerse por tales, sinó simplemente por un pedido de despacho de los generos que le pertenecen, porque en rigor no es otra cosa, ni puede en justicia atribuírsele otro carrieta el tal de currente. rácter al tal documento.

Cuando, pues, se reformen las leyes aduaneras, en el sentido que nosotros dejames indicado, con razon podrá decirse entónces, de ellas, que llevan en si mismas, marcadamente, el fin objetivo de proteger y fomentar el comercio y la navegacion; pero mientras veamos permanecer en esos preceptos, las restricciones y anomalías, que han tenido origen en tiempos que ya pasaron, y que la civilizacion moderna hundió verdaderamente en el olvido, lícito será siempre exclamar: ó muchó pueden todavía los partidarios del proteccionismo, ó la Administracion pública, para nada estima las verdades demostradas por la ciencia económica ni los consejos que la misma y la experiencia, vienen dando el mundo, desde que el vapor, la electricidad, y el cambio, han unificado aquel en sus relaciones políticas, y fundido en una misma la aspiracion social del trabajo.

Manifestado esto, á nadie extrañará que digamos, no vemos en las nuevas ordenanzas de Aduanas de la Península, que aprobó el Real decreto de 19 de Noviembre de 1884, adelantos que estén realmente dentro del progreso de los tiempos actuales, ex-

cepcion hecha, y eso en estimacion relativa, lo que se refiere á haber suprimido la participacion que venían teniendo los empleados de esa renta, en las multas y recargos que se im-ponían administrativamente, supresion que hubiéramos visto con satisfaccion, se hubiera extendido á todo género de servidores del Estado, y de consiguiente sin dejar, como ahora sucede en esa nueva ordenanza, un 10 p8 de participacion, para la fuerza del Res-guardo ú otra, cuando ella haya me-diado en el descubrimiento de las faltas penadas.

Nosotros entendemos y sustentamos inquebrantablemente, que á ningun funcionario público, ni servidor del Estado, se le debe remunerar, sinó con su sueldo, los servicios que preste en cumplimiento de su deber, admitiendo unicamente que los extraordinarios se les recompensen con la concesion de honores, abono ó rebajas de tiempo, segun los casos.

Ofrecer ó tener señalados, premios pecuniarios, ó participacion en derechos que legitimamente solo pertenecen al Erario público, lo rechazamos con todas nuestras fuerzas, teniéndolo siempre, además, como un principio de marcada inmoralidad administrativa, sin que de ningun modo, querramos, ni lo intentemos siquiera, decir con esto, que la inmoralidad exista en el seno ejecutivo de la Administracion pública; condenamos solo la teoría, pero nada absolutamente decimos de la comision del hecho.

Acaso parezca á algunos, que llevamos espíritu de oposicion, hácia entidad determinada, con las presentes tareas, pero ya digimos en el curso de ellas, que tal no era, bajo ningun concepto, nuestro propósito, y si solo el de la manifestacion de nuestro criterio en el particular que producía aquellas, valiese el por lo que valiese; por tanto, al dar hoy por terminado nuestro trabajo, suplicamos no se interprete en otro sentido, cuanto dejamos expuesto en el mismo, haciendo de ese modo justicia à la rectitud de nuestras intenciones y de nuestro leal proceder.

#### FILÍPICA UNDÉCIMA.

(Continuacion.)

Pues vaya otra gracia del señor Escuder. «Jonás cuenta que estuvo tres dias dentro de un pez.»—Mire V. que novedad. Y diga V. ¿qué más difícil es à Dios el hacer vivir à un hombre por tres dias en el vientre de un mónstruo marino, que el hacer que un niño se desarrolle en el vientre de su madre? Es muy ridículo, señor Escuder, cuando se trata de la Omnipotencia de Dios, examinar si pudo ser esto que el profeta Jonás refiere de sí mismo, (21) y Jesucristo menciona en el Evangelio declarando la significacion misteriosa de este acontecimiento. (22) Si querrá V. saber más que Dios, y medir sus facultades por las que V. tiene prestadas de él... A otra cosa.

«Ezequiel tomó un adobe, juntó en él á Jerusalem, le puso sitio (coma), durmió 392 dias sobre cada costado sin comer más que pan de cebada cocido con basura, viajando en tanto por los aires, segun él, sostenido por una mano que le suspendía por los cabellos.»

-Eche V. disparates, absurdos, inexactitudes, anacronismos, y todo lo que hay que echar.-Rectifiquemos: Ezequiel tomó

(21) Jonas. cap. 2.° (22) Matth. cap. 12 v. 40.—Luc. cap. 11 v. 30,

un adobe, pintó, delineó, describió en él á Jerusalem, y no juntó; le puso sitio,— en figura se entiende;—durmió 392 dias sobre cada costado,—fueron 390 sobre el lado izquierdo, y 40 sobre el lado derecho: sin comer más que pan de cebada-no era de cebada, era hecho con mezcla de diferentes cereales:-cocido con basura-que no se mezclaba con el pan, sino que servía de combustible:—viajando en tanto por los aires:—eche V. guindas; si durmió 392 dias sobre cada costado ¿cómo viajaba en tanto por los aires? por que si estaba acostado ¿cómo viajaba por los aires? y si via-jaba por los aires ¿cómo estaba acostado? esto sí que es más maravilloso que el haber vivido Jonás por tres dias dentro de un pez. Pero el señor Escuder quita á Dios aquel poder, y él se toma muy bonitamente el de hacer que un hombre que está acostado, viaje en tanto por los aires, no acostado, que esto ya pudiera ser, sino «sostenido por una mano, que le suspendía de los cabellos.»—Si suspendido de los cabellos, luego en posicion vertical: si en posicion vertical, luego no horizontal, como lo está un hombre acostado. Para el señor Escuder, tanto monta, y para él lo mismo es la posicion horizontal que la vertical.

Y lo curioso es que dice que, segun él, (el profeta) iba viajando en esta posicion vertical, al mismo tiempo que habia tomado la horizontal.—¡Voto á Sanes! si tamañas patochadas hubieran dicho Fausto el maniqueo, y los herejes de los primeros tiempos, sería cosa de desternillarse de risa el leer los escritos de San Agustin, San Jerónimo y de los otros PP. que tan bien sabían manejar el látigo. Pero esta ventaja hacían los herejes de aquellos tiempos á los que ahora se usan, que eran más avisados, y no tan lerdos como los de ahora. ¡Bendito sea Dios! y que gente tan mercachifle es esta que en estos tiempos de ilustracion y de progreso blasfema de la Religion...! Lo que es ciencia no tendrán, pero sindéresis... A ver, hombre, cite V. el texto donde Ezequiel dice tamaño disparate.

Más... ya... recuerdo que en el capítulo VIII hay algo que se le parece un poco; pues dice que vió la figura de un hombre maravilloso, que le tomó por los cabellos, y en vision le trasladó de Babilonia al templo de Jerusalem. Más esto nada tiene que ver con lo que dejamos dicho, que tuvo lugar catorce meses despues de aquello, como nota Scio al v. 1.º del citado capítulo, y «despues que hubo concluido el tiempo, que le mandó Dios estar recostado sobre los dos lados» (23). Y sin que Scio lo notára, ya lo dá á entender bien el mismo profeta señalando esta vision al año sexto, al sexto mes, à cinco del mes de haber sido llevado Jeconias cautivo á Babilonia (24); y todo lo anterior dice haber sucedido á cinco del mes cuarto, el quinto año de la transmigracion del rey Joaquin, (25) que es el mismo Jeconias (26). De manera que aquello de que viajaba en tanto por los aires, fué invencion de V., digo... del autor de donde tomó V. este despropósito.

Además ha de saber V., señor Escuder, que esto de haber sido llevado por los aires, pasó en vision mental ó imaginaria, como el mismo profeta declara, y no en la realidad. «Y vi, dice, una semejanza como aspecto de fuego..., y saliendo una semejanza de mano, me asió de una guedeja de mi ca-beza..., y me llevó á Jerusalem en vision de Dios». (27) Y Scio anotando este pasaje, dice: «Todo esto pasó en vision mental ó

imaginaria, y no real ni corporalmente» (28). Nada hubiera tenido de particular que el Espíritu de Dios le hubiera trasladado corporalmente á Jerusalem, y pudo haberlo hecho si hubiera querido, con tal de que en tanto no estuviera acostado en su casa el

(23) Scio, nota\* 4. al cap. 8. de Ezequiel.
(24) Ezech, cap. 8 v. 1. (25) Ezech. cap. 1. v. 2. v 1. (26) Scio, nota 7 al cap. 1. de Ezequiel.
(27) Ezech. cap. 8 v. 2 y 3.
(28) Nota 8. al cap. 8.

profeta Ezequiel sobre su lado izquierdo; pero no lo hizo sino en vision, en un rapto de espíritu; y por consiguiente el profeta no viajaba en tanto ni en cuanto por los aires. Queda V. complacido, señor Escuder. ¿Tiene V. algo que objetar á esto? pues vamos á

Advierta V. ante todo que el libro de Ezequiel que traemos entre manos, es oscurisimo entre todos los libros que comprende la Sagrada Biblia y ha hecho desfallecer á todos sus expositores. San Jeró-nimo en particular, y San Gregorio, siendo peritísimos y muy versados en el estudio de las santas Escrituras, declararon paladinamente su insuficiencia para sondear sus profundidades y misterios. Y el señor Escuder en su impericia presume clavar en él sus dientes caninos, como diría San Agustin... ¡Qué necedad! ¡qué insipiencia! Sepa V., señor Escuder, que esas cosas, tan ridículas al parecer de V., que se leen en el libro de Ezequiel, están puestas allí con su sal y pimienta. Vaya un perro chico, señor Escuder á que no acienta V. señor Escuder, á que no acierta V. para que están puestas estas ridiculeces en los libros santos. Aunque V. se vuelva tarumba á discurrir, no dá en ello. Pues—pásmese V...—para confundir la soberbia y altivez de V. y de los que los leen, no ya con las intenciones de V., sino con pretensiones de sábios. Allí están esas ridiculeces mezcladas con cosas sublimes, sí, pero para velar su sentido á los profanos, vanos, y escudriñadores presuntuosos; allí están sobre todo para cegar á los incrédulos, para hacerlos locos, como diría un indio, para desconcertar sus planes, para confundirlos y arrollarlos; y lo que es peor, para perderlos, como dice San Agustin, que es lo que á V. le sucede leyendo la Biblia, si es que la lee. Exactamente lo contrario de lo que acaece á los que la leen con espíritu cristiano, con simplicidad y humildad, que encuentran en ella tesoros escondidos que cuentran en ella tesoros escondidos, que están muy ocultos á las miradas de los sábios presuntuosos. De ella dice San Gregorio-aprovechemos esta ocasion para completar el elogio de la Biblia:-que muda el corazon de los que con este espíritu la leen; y desprendiéndoles de los afectos terrenales. los eleva á las cosas celestiales. Ella, dice, ejercita á los fuertes con las locuciones oscuras, y á los pequeñuelos anima con la sencillez y llaneza de su estilo: su sentido no es tan cerrado que deba retraernos de su lectura, ni es tan patente y manifiesto que lo envilezca á nuestros ojos. Causa fastidio á los que no están ejercitados en su lectura, pero este fastidio desaparece poco á poco con la asiduidad y constancia, y oncluye por nacerse amable y grato su estudio tanto más cuanto más profundizamos en su meditacion, y casi puede decirse que crece con el lector á medida que más la va profundizando. El lector rudo, como que la reconoce (quasi recognoscitur) y se en-cuentra en ella; y no obstante siempre pa-rece nueva á los más doctos; y haciendo caso omiso de la gravedad de las sentencias que encierra, supera á todas las ciencias por su estilo propio y peculiar; porque al narrar un hecho indica un misterio oculto en el hecho mismo, y de tal modo refiere las cosas pasadas que su narracion es un vaticinio de las que están por venir; y con las mismas palabras que emplea para decirnos lo que tuvo lugar en tiempos anteriores, sin alterar el contexto, ni interrumpir el relato, nos instruye en las cosas que debemos prac-ticar, simbolizadas en las historias que tan circunstanciadamente y con minuciosidad extremada nos describe (29).

Tal es la Biblia en su aspecto interior por decirlo así, y tales sus profundidades, no vacías ciertamente, sino llenas de sentidos admirables y de máximas eminentemente prácticas, que no encuentran en ella los incrédulos.

(Se continuará).

(29) S. Greg. Lib. 20. Moral. cap. 1.°

#### EXTERIOR

LA CAMPAÑA DE LOS INGLESES EN EL SUDAN.

El telégrafo anuncia que se abrigan sérios temores acerca de la situacion del general Stewart en el Sudan.

Las últimas noticias suyas se refieren á la victoria que obtuvo el 17 de enero sobre un Cuerpo de tropas del Mhadi, segun aparece del siguiente parte que se recibió el 21 del corriente del general Wolseley en el ministerio de la Guerra en Lóndres, fechado en Korti, en el mismo dia:

«El general Stewart batió con gran éxito el 17 de enero un Cuerpo de tropas del Mhadi de una fuerza de 10.000 hombres en las cercanías de los pozos de Abklea que se hallan á más de 23 millas de Metammeh.

Las fuerzas del enemigo se habian encontrado allí viniendo de Berber, de Metammeh y de Onderman. Esta última plaza, al decir de los prisioneros, fué ocupada recien-temente por el Mhadi, lo cual le facilitó el medio de destacar de ella tropas para reforzar el Cuerpo que ha tenido que combatir Stewart. En la tarde del 16 de enero, la caballería

del general Stewart señaló al enemigo, que ocupaba una posicion á algunas millas de los pozos. La hora era demasiado avanzada para marchar adelante y emprender una batalla, y el general Stewart hizo vivaquear sus tropas durante la noche. Hasta los primeros albores del dia el enemigo no cesó de dirigir un fuego violento contra el campamento de nuestras tropas, y consiguió des-truir las obras de defensa construidas en el flanco derecho del campamento.

En la mañana del 17, el general Stewart trató de provocar un ataque por parte del enemigo, pero sin poderlo conseguir. Entónces, dejando el tren y los camellos bajo la custodia del regimiento de Sussex y de un destacamento de infantería montada, ordenó á sus tropas marchar adelante, formadas en cuadro, y flanquear la izquierda de la posicion enemiga, á fin de obligar al contrario á un combate, por temor de ser

cogido entre dos fuegos. El enemigo se desvió á la izquierda y dió una carga bien combinada bajo el fuego de nuestras tropas. Por desgracia consiguió romper el lado izquierdo del cuadro donde se hallaba la caballería montada sobre camellos, y por efecto de la firmeza de nuestras tropas, se siguió un combate cuerpo á cuerpo, durante el cual se causaron sérias pérdidas al enemigo por las tropas que formaban parte del cuadro. Por último, el enemigo tuvo que retirarse bajo un fuego nutrido de todos lados.

Entónces fué lanzado adelante el 19 de húsares y se apoderó de los pozos, de los que tomamos posesion á las cinco de la

El enemigo tuvo por lo ménos 800 muer-tos al rededor del cuadro, y los prisioneros refieren que el número de sus heridos es muy considerable. Muchos rebeldes hacen

La necesidad de abastecerse de agua en los pozos ha retrasado por algunas horas la marcha de avance de las tropas sobre Metammeh. Pero la columna estaba á punto de ponerse en camino en el momento de partir el mensajero del general Stewart.

El general ha establecido un puesto bastante fuerte junto á los pozos, instalando en él tiendas para los heridos que siguen bien.» El despacho del general Wolseley termina

elogiando á las tropas que tomaron parte en el combate y al jefe que las mandaba.

Dice, por último, que las pérdidas de esas tropas que formaban un efectivo de 1500 hombres ascienden á 74 muertos, entre ellos 9 oficiales y 94 heridos, de ellos 9 oficiales. Entre los oficiales muertos figuran el coronel Burnabi, Lord Saint-Vaicent y Ayrlye figuran entre los heridos. Al general Stewart le mataron el caballo que montaba.

El general Wolseley ha telegrafiado con posterioridad que no esperaba noticias de Metammeh hasta el 24 ó el 25 de enero.

412 -Levantóse la señora Bressolles y se perdió entre la multitud.

-¿Estais seguro que se trata de una vibora y no de una culebra ó cualquier otro reptil?-preguntó el médico. -Completamente seguro-repuso Alber-

to; -conozco muy bien las serpientes... He dibujado una vibora del natural, y por consiguiente no puedo equivocarme. Y volvió á chupar la herida. -¿Cómo ha podido introducirse aquí

tal reptil?-repuso el médico. -Nada más fácil de comprender-dijo Ludovico.—Se ha traido mucha tierra, que han puesto en las macetas sin pulverizar, y gran cantidad de musgo... El musgo ó la tierra daban, sin duda, albergue á la vibora, adormecida por el frio... El calor del invernadero la ha reanimado y mi pobre hija ha sido la víctima predestinada. Al decir esto brotaron las lágrimas de

los ojos del ex-arquitecto. Volvió Valentina acompañada de un criado, el cual traia paños y vendas de hilo y un frasco de amoniaco.

-Necesitamos aire, mucho aire-dijo el médico.—Suplico, pues, á las personas aqui reunidas, tengan la bondad de volverse à los salones.

Todo el mundo comprendió la necesidad de obedecer.

Al cabo de algunos momentos no quedaban en el invernadero más que Ludovico, Valentina, Alberto, el médico y María, que continuaba desvanecida. -¡No vuelve en sí!-exclamó el pobre padre con extraviado acento.

- 413 --Esperad un instante amigo mio. No hay que asustarse—dijo el médico.—Basta, señor de Gibray; habeis cumplido vuestro cometido con una abnegación que sabrá apreciar en lo que vale toda persona de corazon. Ahora me toca á mí lavar la herida; pero antes tened la bondad de hacer unas gárgaras con esto. El médico cogió un vaso de encima del

Llenó tres cuartas partes de agua y añadió luego una fuerte cantidad de amo-

En seguida le dió el vaso al jóven. Alberto lo tomó y obedeció. El doctor echó en una palangana lo

que quedaba del amoniaco. Lavó largamente con amoniaco puro la herida y colocó luego sobre la misma una venda con un paño empapado en amoniaco.

Maria hizo un pequeño movimiento. -Va á volver en sí-dijo el doctor.-Que preparen su cama y la lleven á su habitacion.

Dieron órdenes en seguida. La jóven recobraba poco á poco el co-Un sudor frio inundaba su frente.

Se incorporó poco á poco, ayudada por Sus miradas, vagas aún, giraban en torno suyo.

Vió á su padre y su madre, al médico y á Alberto de Gibray. Al ver á este último pasó un relámpago por su descompuesto rostro.

- 416 -

A la una de la mañana no quedaba en el hotel de Verneuil sino el doctor Dufresne, el cual se marchó despues de haber recobrado la jóven el conocimiento y dormirse profundamente, gracias á una pocion calmante que le administró.

Valentina, de pié al lado de la cama, permanecía impasible sin hacer ningun

Miraba á su hija con atravesada mirada, y no nos atreveremos á reproducir los odiosos pensamientos que se sucedían en su imaginacion.

Mauricio había vuelto á reunirse con el lacayo, es decir, con Verdier, el cual le esperaba tiritando de frio en la esquina de la calle.

-¿Y bien, qué hay?—preguntó Verdier. -Vamos à la calle de Suresnes—repuso Mauricio.—Subid á mi lado, y en el camino os lo explicaré.

Subieron en el coche y este se puso en marcha.

El señor Bressolles tardó muy poco en ir desde su casa á la del señor de

Es más fácil de comprender que explicar el susto que recibió el magistrado cuando le llevaron á su hijo, á quien creía durmiendo pacificamente.

El ex-arquitecto le refirió lo sucedido. El señor de Gibray sintió un estreme- 409 -

Al sentir el horroroso dolor de la mordedura, y el estremecimiento causado por el frio de la vibora, María recobró el uso de la voz.

Lanzó un grito de angustía, el mismo que se oyera en los salones, y cayó al suelo perdiendo el conocimiento. Todo el mundo se precipitó hacia el

sitio de donde habia salido aquel grito desgarrador. Al reconocer Alberto la voz de Maria

recobró todas sus fuerzas. Andaba, ó mejor dicho, corria delante de todos.

Detrás de él iba el señor Bressolles, repitiendo con extremado acento: -¡Dios mio, Dios mio! ¿Qué es lo que

Valentina, Mauricio y la multitud les

El hijo del magistrado arrancó el portier para no perder el tiempo en descorrerlo, se precipitó en el invernadero transformado en tocador, y vió á la jóven que yacía desmayada en el suelo.

La vibora seguia enroscada al brazo desnudo de la pobre niña. -¡Dios mio!--exclamó Alberto con acento

indescriptible.-¡No me habia engañado mi sueño! Y añadió arrodillándose junto á la jóven;

—¡Unas tijeras... de prisa... de prisa... en nombre del Cielo! Valentina, sin comprender ni reflexionar, obedeciendo maquinalmente, cogió

del tocador duquesa unas tijeras largas y se las dió al hijo del magistrado.

Se han recibido en Lóndres noticias del general Earle, que sube el Nilo para apoderarse de Berber y efectuar en seguida en Metammeh su union con las tropas del general Stewart y emprender luego con este una accion comun contra los sitiadores de

#### CURIOSIDADES MINERAS.

Los alquimistas de la Edad Media y del Renacimiento querían hacer oro con rayos de sol enterrados y con materias no ménos

Balzac, espíritu más práctico, tuvo la ideaqué luego ha sido explotada con éxito-de tratar por medio de los procedimientos modernos las inmensas escorias abandonadas en las bocas de las antiguas minas fenicias

Ahora, dos ingenieros, norte-americano el uno é inglés el otro, perfeccionando el sistema, han descubierto casi en un mismo dia, dos métodes distintos de sacar del mineral deble cantidad de oro de la que hoy se extrae. La ventaja no es insignificante, porque en la actualidad el 40 por 100 de oro que se encuentra en el mineral se pierde, porque resiste à los procedimientos conocidos. Y extrayéndose al año por valor de 2,500 millones de oro, resulta que la cantidad que se pierde, ó que estos inventores piensan salvar, representa un valor de 1,500 à 2,000 millones de reales anuales.

El procedimiento americano parece sacado de una novela de Julio Verne. Su inventor, Mr. Henry R. Cassel, de Nueva-York, por medio de la electricidad y con elementos tan sencillos como el agua salada y la cal, procede por igual sistema de operaciones que la naturaleza realiza para impregnar las olas del mar con los átomos auríferos y depositarlas luego en las grietas y rocas donde el minero despues de muchos siglos la encuentra en forma de venas y de riñones: M. Cassel trutura el mineral, y mezciandolo con agua salada y cal, lo descompone y repone por medio de corrientes eléctricas.

El ingeniero inglés, Mr. Rowlan Jordán, perfeccionando el sistema que tiene por base la pulverizacion del mineral las aventadoras y las corrientes de mercurio, ha ilegado á sacar del 90 al 95 por 100 del oro contenido en el mineral.

Ambos inventores tienen construidos sus aparatos y compañías poderosas les apoyan. La lucha entre los Estados-Unidos é Inglaterra se renueva una vez más.

Con el invento de ambos ingenieros casi doblará la produccion anual del oro, y parece lógico que la consecuencia sea un menosprecio en su valor, como ya la hubo al principiar á explotarse las minas de Australia, y como se acentuó para los diamantes al descubrirse los criaderos del Africa meridional.

¿Llegaremos paso á paso, gracias á nuevos descubrimiento, ó cuando puedan explotarse los criaderos de oro que hay en Africa, al desideratum de todos los filósofos sin dinero, á que el vil metal, como ellos le llaman, sea real y materialmente vil?

Entónces se habrá realizado por afinidad una de las más bellas novelas de Alfonso Karr, y el siglo en que tal suceda podrá llamarse, no ya con sentido figurado, sino con fundamento, Siglo de Oro.

(Eco Minero.)

#### EL CORONEL BURNABI.

Ha sido tan sentida en España como-en Inglaterra la muerte del bravo coronel Burnabi, ocurrida en el último combate de la expedicion destinada en Egipto á salvar á Gordon.

No tenia Burnabi mando militar en la expedicion, como dice un colega, sino que era jefe de los trasportes, pues al organizarse el cuerpo expedicionario de Egipto, pidió con vivas instancias un puesto que Gladstone le rehusó por ser conservador.

Entónces el bravo coronel se dirigió á Wolseley, y éste le excitó á trasladarse al teatro de las operaciones con la oferta de ocuparle, como lo hizo, nombrándole jefe de trasportes, no obstante lo cual iba en la vanguardia, donde ha recibido gloriosa

Burnabi era coronel del regimiento á que perteneció el Rey Alfonso durante su estancia en Inglaterra, y conservó siempre con S. M. las mas afectuosas relaciones, habiendo venido á Madrid varias veces con el solo objeto de saludar al Rey.

En Madrid y en Huelva tuvieron el gusto de conocerle y de admirar la variedad de sus conocimientos, adquiridos en largos viajes.

Hablaba el español perfectamente, tenía una hermosa figura, y si en la guerra se portaba como un leon, en la vida social era un cumplido caballero.

#### OF TOTAL

#### PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el dia 17 de Marzo 1885.

Parada, los cuerpos de la guarnicion. Jefe de dia el comandante don Antonio Montuno.

De imaginaria, el comandante don Juan Golobardas.
Hospital y provisiones, Artilleria.—Sargento para el paseo de enfermos, número 1.

De órden del Exomo. Sr. General Gobernador Militar,
Bl coronel teniente coronel, Sargento mayor interino,
Losé Pregó.

#### SECCION RELIGIOSA.

MARTES.—Stos. Teodoro y Alejandro, mrs.; Patricio y Agricola obs. cfs.—Sta. Gertrudis vg.

MIERCOLES S. Gabriel Arcangel;—Stos. Felix y Eduardo rey, mrs.: Cirile y Anselmo, cfs.—Sta. Faustina

#### CULTO RELIGIOSO.

Solemne Novenario que los M. R. R. PP. Dominicos de las provincias de Pangasinan y Tarlac dedican à la Milagrosa Imágen de NTRA. SRA. DEL ROSARIO

que se venera en su iglesia Santuario del pneblo de Manaoag.

El dia 13 de abril se dará principio al Novenario; todos los dias à las 7 de la mañana, habrá Misa cantada, Sermon. Novenas y Gozos. Por la tarde à las 4 y 1/2 se rezará el Santo Rosario, se cantará la Salve y Letanías de la Virgen.

Se sacará en procesion la Milagrosa Imagen dos veces, à saber, en la tarde del primer dia y en la tarde del último dia de la Novena.

Los M. R. R. PP, que predicaran durante el Novenario son los siguientes: Dia 1.º M. R. P. Fr. José María Ruiz, Párroco de

Dia 2.º M. R. P. Fr. Miguel Llambi, Párroco de San Isidro. Dia 3.º M. R. P. Fr. Eduardo Samaniego, Párreco

Dia 4.º M. R. P. Fr. Félix Casas Párroco de Sual. Dia 5.º M. R. P. Fr. Jorge Arfol, Párroco de Asingan. Dia 6.º M. R. P. Fr. Miguel Adan, Párroco de Mangaldan. Dia 7.º M. R. P. Fr. Bonifacio Probanza, Párroco Dia 8.º M. R. P. Fr. Gregorio Paz, Parroco de Da-Dia 9.º M. R. P. Fr. Nicolás Ortega, Párroco de Jayug.
Al siguiente dia del último del Novenario se cantará
Vigilia Misa y Responso por l's fieles difuntos devotos
de está Milagrosa lmágen.

8

#### VARIEDADES

#### BOLONIA LA DOCTA.

A pesar de haber pasado hace un mes por Bolonia, he tenido ocasion de volver á visitar de nuevo esta curiosa ciudad, de la que voy á dar á V. una idea, indicando lo que fué y por qué se la llama Bolonia

Hay pocas poblaciones en Italia que no tengan su carácter especial.

Asi como al hablar de Roma se dice la artística, la Santa, la eterna; á Nápoles la bella, la bulliciosa y la alegre por su cielo; á Milan la distingue su grandiosidad; á Turin, sus monumentos; à Florencia, sus mu-

seos, y à Venecia sus canales. Pero no solo gozan de este privilegio los grandes centros de civilizacion, las principales poblaciones, sino lo que es más extrano, aun las ciudades de segundo órden tienen su distintivo especial que les hace diferenciarse de las otras.

Verona y Aosta con su arquitectura romana y sus circos ó arenas.

Parma con sus inmortales cuadros de Cor-

Ferrara con sus Ester, y Mantua con los Gozagas que tantas veces tuvieron que defenderla contra las asechanzas de los milaneses y de la república veneciana, son ciudades tambien de un carácter especial. El sello principal de Bolonia es su Uni-

No hay más que recorrer aquellas múltiples calles formadas por extensas y hoy solitarias arcadas, para ver que es una ciudad semejante á Oxford, á Salamanca, y hasta á nuestra Alcalá de Henares.

Diseminada, triste, con poco movimiento, y con arcos por todas las calles, tiene un sello de ciudad universitaria y científica, y por este lleva tambien el calificativo de Docta. Desde que en el siglo XI, Irnerio, gran sábio de origen longobardo crea la Escuela de derecho con carácter de Universidad, adquiere fama increible aquel centro de civilizacion, y de todas partes de la vieja Europa acuden los más esclarecidos estudiantes á beber en aquel fecundo manantial del saber,

que despues se habia de difundir y propagar acrecentando más y más la fama de aquella que en el siglo XIV era el foco del saber.

Y prueba de la gran nombradia que tenian los estudios de Bolonia, es que de países lejanos iban allí á aprender y se creaban colegios extranjeros fundados por la benevolencia y bajo la proteccion de grandes

¿Quién al hablar de Bolonia no tratará con respeto á aquel jóven cardenal español, Gil Carrillo de Albornoz?

Sabido de sobra está por la Historia que descendiente de ilustres varones, cuales eran los Reyes de Leon y los Monarcas de Aragon, nació á principios del siglo XIV en Cuenca.

Estudió primero en Zaragoza y á medida que fué creciendo fué adquiriendo al mismo tiempo que vasta instruccion válida nombradía y eficaz apoyo; de tal modo, que entrado que fué en la carrera eclesiástica, recorrió los principales canonicatos hasta llegar á la silla arzobispal de Toledo que le fué concedida á instancias del Rey Alfonso XI de Castilla, de quien era capellan.

Hombre eminente por el saber y eclesiástico virtuosísimo, fué asimismo guerrero incansable, pues en aquel entónces el sayal y la espada no estaban reñidos. La Iglesia difundía las verdades; el guer-

rero las defendia. Más tarde tuvo que refugiarse en Avignon huyendo del vengativo Pedro el Cruel, que

estaba en guerra con su familia. Así, pues, viendo que la madre pátria estaba revuelta en guerra fratricida y contando Albornoz con la poderosa proteccion del entónces Papa Inocencio VI, para quien habia conquistado múltiples pueblos, como su legado general que era, reduciéndoles á su obediencia, creyó conveniente fundar una institucion española, donde léjos de las revueltas contiendas pudieran los jóvenes dedicarse al estudio, y al efecto eligió para eso la ciudad que en el país del Arte tuviese además más fama como científica, Bolonia.

Data, pues, la fundacion del Colegio de San Clemente de los Españoles del año del testamento del cardenal, otorgado en An-

La fundacion era, segun consta, para veinticuatro colegiales y dos capellanes, pudiendo aumentarse si las rentas lo permitian, como en efecto ha habido época que ha llegado à haber 31 colegiales.

En aquel Colegio se han educado cerca de 900 jóvenes que, dedicándose á distintos ramos del saber humano, han llegado muchos de ellos á adquirir fama y á legar obras á su pátria de incalculable mérito, figurando los unos por sus virtudes, los otros por su talento, todos por su estudio.

¿Quién habrá que no coloque entre los varones ilustres los nombres de Nuño Alvaro Osorio, José Moñino (Floridablanca), Antonio Nebrija, Sepúlveda, Antonio Ruspos, etc.?

En la guerra de sucesion al trono de España pasó este Colegio por grandes crísis, y más tarde, Napoleon se apodero de los cuantiosos bienes de esta fundacion, siendo, como gran parte de las conquistas del moderno César, rancho de turbulentas masas que, sin mirar lo que conquistaban, no se cuidaban sino de destruir y aniquilar.

Más tarde, y ya en este siglo, fué modificada la institucion por el Consejo de Estado, y hoy dia la componen ocho estudiantes, que han de tener todos el título de licenciado en alguna carrera, y están sometidos á un rector, siendo el actual dignísima persona, don José María Irazoqui, que desempeña dicho cargo treinta años ha, durante los cuales, sabido es las muchas alternativas y peripecias por donde este país ha pasado; y dígase en elogio de dicho señor. que gracias á él, ha subsistido el Colegio en manos del Gobierno español, y que à él se debe en gran parte el actual reglamento, y una cosa más material si se quiere: la conservacion de la rica biblioteca Albornociana, conocida sin duda por todos los doctos, y donde se conservan incunables de gran valor é inapreciable mérito.

Más ya que tanto hablamos del Colegio de San Clemente, digamos tambien algo de una pretension que tienen los actuales estudiantes que, como es sabido, han sido nombrados por el cardenal de Toledo, el ministro de Estado, el rector de la Universidad, el rector del Colegio y el marqués de Valmediano, como descendiente de la familia del fundador, y que son, por cierto, muchachos amantes del saber y que tal vez

el dia de mañana figuren en nuestro país. Es el caso, que segun consta en los estatutos del Colegio, siempre el Gobierno español admitía como válidos los estudios y

los grados de doctor que se adquirían en la Universidad de Bolonia, y reciprocamente aqui les servia los grados que de España

Esto ha seguido sucediendo hasta el año 1853 que se les quitó este privilegio por una Real orden.

Los actuales estudiantes han solicitado varias veces de nuestro Gobierno, y han hecho constar esta reclamacion en el periódico La Epoca, en el suplemento de 29 de marzo 1883. Justa es en verdad dicha peticion, y laudable sería la medida conveniente que tomase la persona por manos de quien puede allanarse esta dificultad.

Pero hablando del Colegio Español he omitido decir nada de Bolonia.

Su historia y sus monumentos conocidos son de todo el mundo; pero veamos si hoy en dia corresponde tambien à su calificativo de docta.

Ciertamente, pues de lo contrario no se veria que los principales hombres que figuran en la literatura, en el foro y en la política de este país son hijos de dicha ciudad.

Carducci, el primer poeta y crítico italiano moderno, vió la luz en Bolonia, y en esta Universidad tiene la cátedra de Literatura, siendo uno de los más distinguidos profesores. A imitacion de nuestro hombre de letras y mi querido maestro señor Sanchez Moguel, y jóven tambien como aquél, ha dado tambien un giro especial á su clase.

En el presente curso están estudiando las obras el Petrarca y Boccacio, y lo que tal vez sea mas instructivo para el estudio de las lenguas y desde luégo más importante para nosotros españoles, es lo que tiene proyectado para el próximo curso sobre el análisis del Romancero del Cid, como se hizo en la clase de Literatura española de la Universidad Central el curso 83 à 84.

Profesor tambien de la Universidad boloñesa es el conde Aurelio Saffi, que tanto figuró el año 48 como funcionario de la república romana.

Entre los oradores tienen á Panzacchi que, cosa rara, siendo en el foro una especie de Castelar por lo florido de su diccion. se asemeja en sus poesías, muy apreciadas tambien, al maestro Campoamor.

Panzacchi es el iniciador del periódico el Nabab, que segun proyectan va á publicarse en Roma, y será un diario de sociedad como Le Figaro.

Si se quiere otro literato, poeta tambien aunque más realista, allí está Olindo Guerici, conocido con el pseudónino de Stechette, á quien pudiéramos llamar el Musset italiano, el Byron contemporáneo.

La parte literaria, ménos brillante sin duda alguna hoy dia en Italia, es el arte dramático. Verdad es que esto sucede tambien en otros países.

Para acabar sólo diré que el amor á las letras es-tal en Bolonia, que hasta el sexo bello se ocupa de literatura y que hasta hay señoritas que se atreven á traducir obras; entre otras puedo citar una que muy recientemente y en este mismo año ha traducido el discurso de entrada en la Academia Española del señor conde de Casa

Queda, pues, bien demostrado que la fama que Bolonia tenía en los pasados siglos no se ha aminorado y puede sin menoscabo llamarse en el dia Bolonia la docta.

ALFONSO ROCA DE TOGORES. Roma diciembre 1884.

#### CRONICA

#### S. E. EN CAVITE.

En la tarde del sábado y segun habíamos indicado anteriormente, llevó á cabo nuestra primera Autoridad la anunciada excursion á Cavite, con el fin de revistar las fuerzas de aquella guarnicion y las obras de defensa y campamento recientemente dispuestas por su entusiasta jefe el señor brigadier Salcedo.

A las tres y media de la tarde, el Excelentísimo señor Capitan general acompañado de los Excmos. Sres. General de Marina y brigadieres de Estado Mayor y Artillería y de algunos otros jefes y oficiales, se embarcó en la falúa de la Comandancia general del Apostadero, que desde el muelle de Malacañang hizo rumbo al cañonero Prueba, anclado cerca de la Capitanía del Puerto. Trasladados los expedicionarios á este barco, el Prueba surcó las aguas de la bahía con decididos ánimos, pero á una milla de Cavite una avería en la máquina lo dejó á merced del escaso esfuerzo de las velas, y hubo que izar telégrafo, que fué el toque de lla-

mada para dos ó tres lanchas de vapor que por alli habia.

Verificado el necesario trasbordo de la comitiva à la lancha del San Quintin, primera que abordó al Prueba, desembarcó por fin S. E. á las cinco y media en el muelle del Arsenal, en donde le esperaban los señores Comandante general de aquel centro y Brigadier de Artillería de la Armada, con varios jefes y oficiales de Marina; y seguido de tan numerosa como lucida comitiva, á pié en parte y en parte en los escasos carruajes de que en Cavite se puede disponer. montó S. E. en uno de estos acompañado del General de Marina, y atravesando el Arsenal se dirigió á la plaza de los Cuarteles, convertida actualmente en campo militar, á cuya entrada le esperaban los senores Brigadier gobernador de Cavite, Intendente militar del distrito y muchos oficiales que no tenian puesto en la formacion ó habian llegado de Manila.

Las tropas de la guarnicion formadas en linea de columnas recibieron con los honores de ordenanza al Capitan general, que recorrió á pié la línea y presenció luego desde la inmediacion de la Fuerza los diversos movimientos tácticos efectuados por batallones, en cuya descripcion no entraremos por ser casi los mismos del dia anterior. y de que tienen ya conocimiento los lectores de nuestro último número.

S. E. y séquito recorrieron despues los diferentes trabajos de fortificacion y de campo, ya enumerados por el DIARIO; de los que formaban sin duda la parte más interesante una batería de cuatro piezas (dos morteros) en ligero terraplen, y una obra de tierra para infanteria, con camino de circulacion en desmonte, frisa en la reducida berma, estacada en su foso y trincheras de batalla para fuegos de pié y rodilla en tierra delante de la contraescarpa; en cuyas dos obras se habia hecho oportuna aplicacion de los cestones, zarzos, tepes, sacos terreros y barriles, para revestir los taludes, que bien lo necesitaban por ser de arena aquel suelo. Cemo detalle muy práctico citaremos la leyenda que en tarjetones acompañaba á cada plano ó arista de estas obras, y que familiarizara mucho al soldado con una nomenclatura que generalmente no le es bastante conocida.

Terminada esta inspeccion, el brigadier Salcedo obsequió á sus ilustres huéspedes con un espéndido lunch dispuesto en el pabellon de armas, al cual poco despues y ya casi de noche dieron más vida y alegría varias hermosas en presente y en pretérito, que desde los altos muros de la Fuerza habian estado toda la tarde mostrándonos con encantador descuido sus grandes ojos y sus diminutos piés.

Bien puede el brigadier Salcedo estar satisfecho de la fiesta militar con que ha querido despedirse de su actual mando. Su inteligencia y celo se revelan bien en ella, y nada podia haber hecho para afirmar el buen recuerdo que deja, que fuese más útil para el estímulo de unos, la enseñanza de otros y el buen espíritu de todos.

Pocos minutos despues de las siete, el general Jovellar acompañado de más de doscientos señores jefes y oficiales, que en compacto grupo iban flanqueados por dos hileras de alumbrantes con farolillos de mano, se dirigió á pié al muelle, en donde despedido respetuosamente por todos, se embarcó en una lancha de vapor con el general de Marina y demás señores que desde Manila le acompañaban; y pasando al Prueba, que habia reparado ya su lijera avería, empreudió este barco el regreso hasta encontrar en el Pasig la falua de la Comandancia general de Marina, que á las nueve ménos cuarto dejaba en tierra en el muelle de Malacañang á los ilustres expedicionarios.—Le Roman.

Todo cuanto se diga respecto á lo que molesta el polvo en las horas de paseo á cuantas personas salen de su casa en busca de puro ambiente que respirar, es pálido ante la realidad.

El riego, donde le hay, pues falta en muchos parajes, es tan escaso que no produce el resultado deseado, y de no decidirse todo el vecindario à usar gafas preservadoras, ya les ha caido que hacer á los médicos con las enfermedades de la vista á que esto puede

Como acto de humanidad, rogamos á los señores regidores encomienden á sus subalternos la mayor vigilancia y rigor con el vecindario que no riega, y tambien que estu-dien el medio de que en los lugares en que no hay vecinos que rieguen se supla esta falta por otro servicio cualquiera montado ad hoc.

\*\*\*\*\* 410 ans

Ludovico, cuyo rostro estaba de color violeta y sus ojos inyectados en sangre, parecia un hombre atacado de un golpe de sangre.

Agolpábase la multitud á la puerta del invernadero.

Mauricio, que estaba en la primera fila de curiosos, al lado de Valentina, miraba á Alberto de Gibray con reconcentrado

todos, abrió las tijeras, metió una de las hojas en la garganta de la vibora y la cortó la cabeza de un golpe seco. En seguida se desenroscó el cuerpo y empezó a arrastrarse y saltar, como saben nuestros lectores que hacen los reptiles

Alberto, cuyos movimientos espiaban

decapitados por espacio de algunos mi-Cogió en seguida el hijo del magistrado la c beza, cuyos pequeños ojos relucian y parecian vivos aún, la arrancó de la herida, la tiró á una maceta y apoyó los labios contra la herida, de la que solo salían algunas gotas sonrosadas, y operó una fuerte succion, teniendo cuidado de escupir la sangre, que ahora brotaba con

Entónces comprendió todo el mundo el peligro que habia corrido y corria aún

-Valentina, que juzgaba conveniente hacer el papel de la ternura maternal delante de los invitados, se arrodilló junto á su hija, esforzándose por llamar algunas lágrimas á sus ojos perfectamente - 415 -

LVIII.

Cinco minutos despues estaba Alberto en un coche, muy abrigado, llevando á su lado á Ludovico Bressolles, el cual dió órden al cochero de dirigirse á buen paso à la calle de Rennes.

Mauricio vió alejarse el coche. -¡Siempre ese Alberto de Gibray! -murmuró apretando los dientes. Es un obstáculo que hay que quitar de en medio. ¡Tanto peor para él!... ¿Por qué se atraviesa siempre en mi camino?

Como pueden comprender nuestros lectores, el terrible accidente de que había sido victima Maria entristeció mucho la

Era imposible seguir bailando en una casa donde estaban casi de luto. Los convidados salieron poco á poco sin hacer ruido.

mm 414 ---Tendió los brazos hacia el jóven, lanzó un profundo suspiro y volvió á perder el conocimiento.

Al suspiro de María contestó otro. El de Alberto de Gibray.

Acababa de desmayarse. -¡Se aman!-pensó Valentina.-Le devuelve amor por amor ... ¡Ya me lo revelaba mi instinto!

Llegaron dos doncellas acompañadas por Valentina, las cuales llevaron à Maria á su habitacion y la metieron en la cama, siguiendo el mandato del médico.

Este se acercó en seguida á Alberto y exclamó, despues de haberle tomado el

-¡Pero el señor de Gibray está muy -Si, indudablemente-repuso el ex-ar-

quitecto. -¿Cómo se halla aquí en tal situacion? Porque ha abandonado el lecho, atormentado por un sueño que le enseñaba à Maria en peligro.

-No creo en los sueños-repuso el médico; -- pero tengo que confesar que esto es muy extraño. Segun mi opinion, no puede explicarse sino por un efecto de magnetismo. Lo esencial es meter al señor de Gibray en un coche y llevarle á su casa inmediatamente.

-Yo mismo le llevaré -dijo el ex-arquitecto,—si me asegurais que Maria no corre

-Lo afirmo... Marchad pronto. Quisiera que estuviese ya en su cama.

- 411 -Ludovico Bressolles, anonadado en una silla y con la mirada fija, parecía no darse cuenta de lo que sucedía.

-El buen hombre está emocionadopensaba Mauricio. - Valentina pudiera muy bien ser viuda antes de mucho. -Es preciso que venga un médicoexclamó Guy d'Arfeuilles.

-Acabo de ver al doctor Dufresne en el salon de juego, en una mesa de écarté. Dirigiéronse varias personas al sitio

Una voz respondió:

Dos segundos despues llegaba el médico. Al verle entrar el ex-arquitecto recobró sus sentidos repentinamente.

Se levantó y dijo al médico, señalándole à Maria:

-¡Salvadla, amigo mio, salvadla! -¿Qué ha sucedido?

-La acaba de morder un reptil. -¡Eso es horrible!-exclamó el discipulo de Galeno.

-¡Obrad pronto! -Nada de lo que yo podria hacer valdria tanto como lo que ha hecho el senor de Gibray. Su abnegacion ha salvado à vuestra hija. En el caso de mordedura venenosa no hay nada preferible à la succion, pues es ésta mil veces mejor que los cáusticos y el mismo fuego. No necesito más que amoniaco y algunas ven-

-Habeis oido, Valentina?-dijo imperiosamente el ex-arquitecto à su muger, Traed lo que lide el deci r.

No nos equivocábamos al augurar un buen resultado al señor Pertierra en el teatro de Tondo, con la exhibición de los cuadros de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo.

Un lleno casi completo tuvo en la noche del domingo y los veinticuatro cuadros representando los principales pasajes de la Pasion, llamaron altamente la atencion del público indígena especialmente, y no se prodigaron los aplausos por el asunto que representaban.

La coleccion de estrellas de cambiantes que como intermedio á cada cuadro expuso el señor Pertierra, es notable y no se cansa

el público de admirarlas.

La segunda parte languideció algun tanto por la exuberancia de vistas expuestas en ella; creemos sería de mejor efecto dividir el espectáculo en tres partes: unas cuantas vistas como primera, la Pasion como segunda y otras vistas, pero pocas, como final. De este modo resultaría ménos monótona la exhibición.

El juéves tenemos entendido que dará en el mismo teatro su última funcion el señor Pertierra.

Por el Gobierno general de las Islas se han anticipado cuatro meses de licencia por enfermo, para la Península, al oficial segundo de Administracion, don Maximino Lopez Cancelada, que presta sus servicios en la central de Impuestos.

Entre las manifestaciones en pró de los atribulados andaluces, que han tenido lugar en la Península con motivo de los últimos temblores, merece citarse la del Ilmo. Señores Obispo de Malaga, que no contento con abandonar en favor de sus diocesanos todos sus recursos pecuniarios, y despues de abrir una suscricion especial que el 22 de enero ascendía ya á la suma de 507.076 reales vellon, de cuya distribucion en ropas y alimentos están encargados los párrocos, auxiliados por los alcaldes y vecinos de probidad y piedad probadas, ha pensado, en su ferviente amor al prójimo, en otro medio que le facilitará mayores resultades y al efecto ha dispuesto la rifa de tres valiosos lienzos de su propiedad, obra el uno del divino Morales, otro del Españoleto y el tercero de Audrea del Sarto.

Con los productos de esta rifa y el sobrante de la suscricion metálica, el Ilustrísimo señor Obispo de Malaga se propone llevar á cabo la reconstruccion de casas en los pueblos destruidos.

Actos de esta naturaleza conmueven al corazon ménos impresionable y es de creer que el caritativo Prelado obtenga por estos medios los más pingües resultados en favor de aquellos afligidos pueblos.

Con el pretexto de tomar unos dulces, invitó anteanoche á sus amigos más íntimos et señor don Bonifacio Cabañas, proporcionándoles una velada de las mas agradables.

Hemos dicho que el pretexto eran unos dulces, pero en realidad lo que reunía allí a varias personas, más ó ménos inteligentes ó entusiastas por el divino arte de la música, era el deseo de oir tocar á una jóven sobrina de aquel señor, recien llegada de la Península, que obtuvo en el Conservatorio de música de Madrid el primero y segundo premio de piano y primero de solfeo, títulos honrosísimos que pocas jóvenes alcanzan á los 16 años.

Entre los profesores de música que concurrieron, se veía á los esposos Coppa, señora Saco del Valle, señores Fornells, Echegoyen, Garrido y Carreras.

La jóven Natividad Cabañas, protagonista de reunion tan amena, con una modestia que encanta, se sentó al piano y bien pronto iué dueña de las simpatías de cuantos la es uchaban, dando á conocer de un modo indudable que domina tan ingrato instrumento y posee á la perfeccion sus infinitos resortes y secretos.

La señorita de Cabañas demostró más; y es, que cultiva por igual las distintas escuelas en que hoy se ha dividido la enseñanza del piano, pero manifestando dentro de ellas predilección por el género clásico, hoy tan en boga en la culta Europa.

Desde las nueve y media de la noche en que dió principio la velada, hasta la una de la madrugada, tocó á intérvalos piezas de concierto, de Chopin, Gotschal, Lizts, Matias y otros sin que se la viera ni un solo momento manifestar el menor cansancio y siendo ejecutadas algunas de ellas sin tener el original á la vista.

La galantería de los profesores allí reunidos exigía que compartieran de algun modo
tan ímprobo trabajo, y así lo hicieron en
efecto, y tambien la señorita de Rosales, que
aunque aficionada, se prestó galantemente
á ello, siendo la primera que tocó una
pieza al piano; siguiendo por su órden
despues, la señora de Saco del Valle, que
ejecutó con singular maestría una polka que
le está dedicada; el señor Echegoyen, la
señora de Coppa, que cantó una romanza,
y el señor Fornells, que nos dejó oir su
linda composicion «Aves y flores.»

A las doce hubo un pequeño descanso para hacer los honores á un confortable bañas y el señor Fornells volvieron de nuevo á ocupar el piano, alternativamente, hasta dable reunion.

Decir que todos los ejecutantes merecieron aplausos, y muy especiales la señorita de Cabañas por su indisputable talento artístico, sería repetir lo que por sabido se calla.

y apreciable familia, pueden tener la seguridad de que cuantos concurrieron á tan amena velada, conservarán de ella el más

El Exemo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, confirmó el dia 12 del corriente mes en el oratorio de su palacio á veintidos niños y veinte niñas.

Anteayer tarde, y despues de una larga y penosisima enfermedad, entregó su alma á Dios, nuestro antiguo y buen amigo don Ramon Arlegui.

De antigua residencia en el país, donde ha estado dedicado constantemente al comercio, el Sr. Arlegui merecía el aprecio y consideracion de cuantos le trataban, por su carácter franco, noble y generoso.

Con su muerte guadarío de la comercia del comercia de la comercia de la comercia del comercia de la comercia de la comercia de la comercia de la co

Con su muerte quedará tal vez aplazado el proyecto de crear una sucursal del Banco Español Filipino, en la Pampanga, pensamiento con el cual estaba identificado, pues fué su iniciador.

El señor Arlegui era conocedor de este

país y apreciaba las cuestiones que á él afectan con un criterio poco comun.

Ha muerto todavía jóven y deja una numerosa familia, á la cual enviamos la expresion más sincera de nuestro pesar, por tan irreparable pérdida.

La Vicaria Foránea del partido de Santa Cruz de la Laguna, en comunicacion dirigida al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, le participa que el presbítero coadjutor de la parroquia de Binangonan de Lampon, del distrito de la Infanta, don Juan Modesto y Eugenio, falleció el dia 4 del corriente mes víctima de una calentura perniciosa.

La Vicaria Foránea de la provincia de la Pampanga, participa asimismo, que en la mañana del dia 9 del corriente mes, falleció en el pueblo de Bacolor el preshitero coadjutor de aquella parroquia, don Gregorio de Leon.

Ha sido destinado en concepto de agregado al regimiento de Mindanao núm. 4, que se encuentra de guarnicion en la plaza de Joló, el teniente de infantería en situacion de cuadro, don Antonio Hermida.

Se ha dado conocimiento al gobernador P. M. de la Isla de Negros, del destino al primer tercio de la Guardia civil, del teniente de infantería don José García del Real, con objeto de que pueda incorporarse á su compañía.

En carta que hemos recibido de la cabecera de la provincia de Ilocos Sur, fechada el dia 9 del corriente mes, nos dicen lo signiente:

«El dia 1.º del actual temó posesion de la Fiscalía del Juzgado de primera instancia de esta provincia, el señor don Florencio García Goyena.

»El dia 6, á las siete y media de la mañana, llegó à esta ciudad, de regreso de su visita á la provincia de Pangasinan, el Ilmo. Sr. Obispo de esta diocesis. »El recibimiento hecho à S. I. por todas

las clases sociales, fué en extremo cariñoso.

»Los españoles todos residentes en esta localidad y las principalías de ambos gremios con sus músicas, esperaban á S. I. en el rio de Santa.

»En la madrugada del dia 7, abandonó esta cabecera el señor gobernador de la provincia, con el objeto de inspeccionar el estado del camino que enlaza con la provincia de Abra.»

Por una feliz casualidad tuvimos el gusto de asistir el sabado por la noche a una fiestecita privada que varios jóvenes alemanes celebraron para conmemorar el aniversario de la fundacion de un modesto club de gimnasía que tienen establecido en la calle de San Jacinto.

Nada más curioso para nuestro fogoso carácter meridional, que estudiar de cerca una fiesta íntima de jóvenes germanos de costumbres tan opuestas á las nuestras: por esto aceptamos con agrado la galante invitacion de uno de los sócios del club; y dicho sea en honor de la verdad, mucho nos hemos alegrado de haber aceptado, pues las horas se pasaron como breves instantes en medio de la más franca expontaneidad y alegría, moderada siempre en sus justos limites por el carácter reposado y grave, digámoslo así, propio de la raza.

El salon-gimnasio se habia convertido, rezogiendo los aparatos, en salon bujet, adornado de follaje con banderas y escudos y en el testero presidía la fiesta un bien acabado retrato, de gran tamaño de Jahn el padre de la gimnasia y fundador de los primeros

clubs en Alemania.

En medio de la reposada gravedad própia de la raza, se cantó un himno encomiando las excelencias de la gimnasia, se ejecutaron al violoncello y piano algunos trozos de ópera y se hizo los honores à un confortable lunch regado con abundante cerveza.

Uno de los sócios en nombre del presidente del club, dirigió un cariñoso saludo á los diez ó doce españoles que participaban de la reunion, y todos se separaron á altas horas de la noche llevando un grato recuerdo de fiesta tan agradable.

El afan de convertir el paseo en carrera de caballos es causa de muchos percances, como el que tuvo lugar anteanoche en la calzada de las Aguadas. Al retirarse del paseo una tartana y un carruaje se dieron tan tremenda embestida que entrambos quedaron bastante mal parados. Por fortuna las roturas no alcanzaron á las personas, que solo sufrieron el susto consiguiente.

El vapor Diamante, que llegó ayer mañana de Hong-kong, trajo de pasajeros a don Ramon Tomas; D. C. H. Cundal, con su señora, y cuatro chinos.

Aprovechando la otra noche las comodidades que facilita el tranvía para acudir al teatro de Tondo, pudimos apreciar lo bien que funciona ya aquél servicio, con sus cruces de carruajes en los apartaderos, con sus paradas casi instantáneas siempre que un viajero ó cualquier entorpecimiento lo reclama y con toda la perfeccion, en fin, que con estos servidores puede alcanzarse.

Y á propósito de eso de las paradas viene esta gacetilia. ¿Hay alguien capaz de comprender que en medio de la pendiente bajada del puente de Binondo y porque á un caballerete se le ocurre subir al coche-tranvía, haya éste de parar en firme, como pasó el domingo?

Pues sí señor, paró, con la mayor docilidad de los caballos, merced al freno, y no ocurrió novedad alguna á pesar de los carruajes que iban detrás con la velocidad propia de la rampa y que no cuentan con freno para parar en firme, porque en este país más que en otro alguno vela la Providencia por

Debe recomendarse á los conductores que en las pendientes y pendientes rápidas, no siendo obligados por fuerza mayor, como la de evitar un atropello, no debe pararse nunca, de otro modo, el dia ménos pensado habra que lamentar alguna desgracia.

En todo país civilizado, tenemos entendido, hay sus plazos marcados para que todo propietario de solar emplazado en calles céntricas, edifique con arreglo á las ordenanzas municipales ó por lo ménos cubra las ruinas ó escombros y demás fealdades con un cerco ó vallado que no perjudique al ornato de la población.

En Manila no debe regir tal medida ó

el plazo señalado es incomensurable, porque en la mayoría de las vias públicas existen edificios derruidos en que el viajero sin necesidad de tomarse mucha priesa, puede estudiar los efectos de los cataclismos que aquí nos aflijen de tiempo en tiempo.

Buena prueba de ellos son, sin acudir á calles más apartadas, las ruinas contiguas al almacen La Castellana, en la Escolta; toda la acera derecha de la calle de Carriedo desde la de San Roque á la de Palma; la casa que forma la esquina de la calle Real de Quiapo y la de Santa Rosa; y así otras muchas que sería prolijo enumerar.

Y no hablamos de edificios del Estado, porque con ese casero ó propietario hay que guardar algunas consideraciones.

Dentro de breves dias, regresará segun nuestras noticias, al distrito de su maudo, el gobernador P. M. de Masbate y Ticao, don Jesús Cabañas, que se encuentra temporalmente en esta capital.

En la mañana de ayer prestaron el debido juramento, ante el Tribunal Pleno de la Real Audiencia del territorio, don Isidoro Gomez Planas, juez de primera instancia del distrito de Poliock y don Maximiano Bravo Perez, promotor fiscal del juzgado de primera instancia de Antique.

Por ser de interés para este país reproducimos la Real órden siguiente que publica la Gaceta del domingo último.

Excmo. Sr.: Visto el expediente en copia remitida por V. E. con carta oficial, número 393, de 13 de setiembre del año próximo pasado, é instruido con motivo de las dudas que se han suscitado acerca de si à los pueblos que carecen de terreno inculto dentro de su jurisdiccion a propósito para legua comunal, ó que no lo tienen en la extension que determina el R al decreto de 28 de febrero de 1883, les asiste derecho con arreglo à lo dispuesto en el art. 2.º del mismo à que se les señale en las jurisdicciones de otros pueblos; S. M. el Rey (q. D. g.), conformándose con el dictamen del Consejo de Estado en pleno, ha tenido á bien resolver lo siguiente:

1.º Los 20,000 piés, equivalentes á una legua de 20 al grado, que forman la legua ó dehesa comunal, han de demarcarse siempre dentro del término jurísdiccional del pueblo á cuyo aprovechamiente se destina

pueblo à cuyo aprovechamiento se destinen.

2.º Si un pueblo no tiene dentro de su término jurisdiccional terrenos incultos suficientes para demarcar dicha extension, se le señalara como legua comunai los terrenos incultos que haya en su término, conservándole el derecho de aprovechamiento gratuito de los montes del Estado, segun prescriben las leyes y autorizan las costumbres.

3.º Si un pueblo carece absolutamente de terrenos que puedan formar la lagram de

de terrenos que puedan formar la legua ó dehesa comunal, no por eso se han de tomar los que necesite de otra jurisdiccion, sino que se le ha de mantener en el aprovechamiento de los montes del Estado, con arreglo á las disposiciones que se dicten sobre esta materia.

Y 4.º Respecto á la cuestion de establecimiento de vías pecuarias, no hay méritos bastantes en el expediente para tomarle por ahora en consideración.

efectos correspondientes. Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 17 de Enero de 1885.

TEJADA DE VALDOSERA.

Al Gobernador general de Finpinas.

El movimiento de caudales habido en la Caja de Depósitos de esta capital, durante la primera semana del presente mes fué el siguiente:

Ingresaron pfs. 162,341:58 y habiéndose devuelto pfs. 178,168:41 4[, quedó una existencia en Caja de pfs. 5.612,491:56 2[.

Frente al monumento levantado en el malecon del Sur, a la memoria del insigne don Simon de Anda, se está construyendo un kiosko de caña y nipa destinado, al parecer, á la instalacion de un puesto de bebidas y comestibles, cuyo dueño suponemos tendrá la competente autorizacion para ello.

Esto, que en si nada tiene de particular, aquí donde estamos acostumbrados a ver todos los dias algo más atentatorio al ornato público; lo tiene sin embargo, porque contra las indicaciones que continuamente hace la prensa, no se limitan tales concesiones, con tanta más razon, cuando se trata de un sitio, como el que nos ocupa en que no solo está prohibida toda clase de construcciones sino que constituye uno de los mas frecuentados paseos de la capital.

Tengase en cuenta que nos sobra la razon al escribir estas líneas, por que tambien allí y á la sombra del citado monumento hemos visto algunastardes un numeroso grupo de indígenas entretenidos en tirar de la oreja á Jorge.

Vemos por los periódicos recibidos de Hong kong, que el gobierno chino ha negociado otro empréstito con el «Hongkong & Shanghai Banking Corperation» de 1.500,000 libras esterinas.

El gobierno chino ha garantizado este empréstito con el rendimiento de sus aduanas; con tan sólida garantía, en Lóndres se ha cubierto este empréstito por el doble de su valor, y las acciones de este Banco con tal motivo han subido hasta 120 por 100 de prima.

Para los fines que puedan convenir al interesado, se ha devuelto á la Subinspeccion de las armas generales, el expediente del reconocimiento facultativo que ha sufrido en esta capital, el comandante del primer tercio de la Guardia civil, don Ricardo Perez Escohotado.

La Gaceta del domingo último publica la siguiente Real órden, declarando puerto militar el de Subig en la provincia de Zambales, y dictando las disposiciones conducentes à unir dicho punto con el resto de las provincias de Luzou tanto por vias de comunicacion terrestre, cuanto telegraficas:

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Núm. 45.—
Excmo. Sr.:—Con fecha 15 de diciembre próximo pasado, se dice á este Ministerio por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros lo que sigue:—Excmo. Sr.:—S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido expedir el Real decreto siguiente:—A propuesta del Ministro de Marina y de acuerdo con mi Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:—Primero: Se declara puerto militar el de Subig en la Isla de Luzon Archipiélago Filipino.—Segundo. Los Ministros de la Guerra y de Marina, procederán desde luego en la

parte que á cada uno corresponda y dentro de los créditos consignados en los presupuestos correspondientes, á adoptar las disposiciones oportunas para la ejecucion del presente decreto.—Tercero. El Ministro de Ultramar, dictará las órdenes convenientes para la union telegráfica de Subig y del punto elegido para el establecimiento del Arsenal marítimo, con la red telegráfica de la Isla de Luzon, así como para poner en comunicacion con las carreteras generales de la Isla el mencionado puerto militar.-Cuarto. Por la Presidencia del Consejo de Ministros se expedirán á los respectivos Ministerios las demás instrucciones que sean necesarias para la plena ejecucion de este decreto.» Lo que de Real órden traslado á V. E. para que oyendo á la Inspeccion general y Junta Consultiva de Obras públicas de esas Islas, proponga con urgencia las vías de comunicación que considere mas convenientes para dejar enlazado dicho puerto con las demas vías generales de comunicacion de la Isla de Luzon, aplicando el gasto que dicho servicio ocasione al capítulo correspondiente del presupuesto.— Dios guarde à V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1885.—Tejada.—Sr. Gobernador general de las Islas Filipinas.

Manila 8 de marzo de 1885.—Cúmplase, publíquese y pase á la Direccion general de Administracion civil, para los efectos que procedan.—Joyellar.

Por el vapor Diamante, llegado ayer, hemos recibido las siguientes telégramas:

El Daily-News publica un parrafo, manifestando que se han recibido despachos del gobierno ruso que hacen concebir esperanzas de un arreglo pacífico en la cuestion del Asia central.

—El Times insiste en la idea de aumentar tres peniques por libra en los derechos del té.

El gobierno inglés ha pedido formalmente, que las tropas rusas se retiren de la frontera de Afghanistan.

Lóndres, 10.

El gobierno turco, ha ofrecido su alianza ofensiva y defensiva à Inglaterra.

Lóndres, 11.

El comandante de la escuadra alemana

en la costa occidental de Africa, ha arriado el pabellon inglés y en su lugar ha izado el aleman.

Por el Ministerio de la Guerra se han

concedido dos meses de próroga de embarque para estas Islas, al alférez de infantería, don Juan Lorenzo Lapoulide, que se encuentra en la Península, disfrutando ocho meses de licencia por enfermo.

Anteayer recibimos de la Estacion central de Telégrafos, el siguiente conocimiento:

«La oficina internacional de Berna, nos participa que por decision del Gobierno egipcio, los telégramas particulares que se expidan por Suakin, deberán aceptarse únicamente los de asunto puramente privado ó comercial que se hallen redactados en los idiomas inglés, francés ó italiano.

»Esta restriccion no es aplicable á los telégramas oficiales.»

»Tambien nos comunica la misma oficina de Berna lo siguiente: Restablecida la comunicacion por el cable de La Trinidad á Demerara.» «Cable de Brest á St. Pierre interrumpido, lo mismo que el de la compañía anglo

Por Real órden, expedida por el Ministerio de la Guerra, se ha hecho extensiva á este ejército la de 1.º de setiembre de 1881,

que dicta reglas respecto á la propiedad de los caballos que montan los jefes y oficiales de las armas de Caballería y Artillería.

Por decreto Superior, se han anticipado cuatro meses de licencia por enfermo á don Juan Soto y Torres, contador de la clase de

Ha sido destinado al cuadro eventual de reemplazo, el teniente del tercer tercio de la Guardia civil, don Antonio Hermida.

terceros del Tribunal de Cuentas de estas

Se ha concedido una comision extraordinaria del servicio para la Península, al señor fiscal de S. M. de la Real Audiencia del territorio, don Juan Alvarez Guerra.

Se ha aprobado el regreso á la Península, como cumplido de país, del teniente coronel de infantería, don Aniceto Fernandez Capalleja.

Ha sido nombrado juez de residencia de los ex-gobernadores P. M. del distrito de Iloilo, don Miguel Rodriguez y don Al-jandro M. Ory, el señor juez de primera instancia del mismo distrito, don Eduardo García Morini.

La banda del regimiento de infantería España núm. 1, ejecutará esta tarde en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

1.º ¡¡Viva España!! marcha.—M. Asun-

cion.

2.° Mignon, overtura.—Thomas.

3.° La flor de oro, tanda de valses.—

Metra.

4.° Boccacio, gran fantasia.—Suppé.
5.° Reveille Matin, polka.—Fahrbach.
6.° Duo de la zarzuela La gallina ciega.

En la tarde de ayer regresaron á esta capital el Excmo. Sr. don Rafael Ruiz Martinez, director general de Administracion (ivil, y demás personas que le acompañaron en su excursion á la provincia de Batangas.

Por el Ministerio de la Guerra, se ha confirmado el nombramiento de segundo jefe del primer tercio de la Guardia civil, hecho à favor del eniente coronel de infantería, don Antonio Monroy.

Por el vapor-correo Santo Domingo, que zarpará de este puerto para la Ponínsula, el dia 1.º de abril próximo á las nueve de la mañana, la Administracion general de correos remitirá la correspondencia oficial y particular que hubiere para Europa.

En su consecuencia las cartas certificadas y periódicos, se admitirán el dia 31 del corriente mes desde las nueve á las doce de la mañana, desde las cuatro á las siete de la tarde y desde las nueve y media á las once de la noche. Y en el dia 1.º desde las seis á las siete de la mañana, estando ahierta la reja para la demás correspondencia desde las

ocho de la mañana hasta las doce de la noche y desde las seis à las siete de la mañana en el dia de su salida.

Por el vapor inglés Esmeralda, que saldrá para Hong kong y Emuy, mañana á las cuatro de la tarde, se enviará hasta las dos de la misma, la correspondencia para dichos puntos y la Mala del Pacífico.

Del índice de resoluciones definitivas, adoptadas por la Intendencia general de Hacienda, durante la segunda quincena del mes de enero último, copiamos las siguientes.

Aprobando la providencia de la suprimida Administracion cental de Aduanas de 26 de marzo del año próximo pasado, relativa á la devolucion del pago de impuesto de navegacion satisfechos por los vapores Churruca, Gravina, Jorge Juan Castelallano, y Filipino y disponiendo se ordene les satisfagan á los interesados los derechos de referencia prévia la correspondiente fianza.

Resolviendo, en vista de una consulta del Administrador de Hacienda pública de Albay, que el puerto de Legaspi siga figurando en la segunda casilla de las tarifas de la contribucion industrial, no obstante la supresion de la Aduana de aquel punto, toda vez que no han variado las condiciones de aquel.

Disponiendo se autorica la develución.

Disponiendo se autorice la devolucion á los señores Muñoz, hermanos y sobrinos de la cantidad de pfs. 67 50, ingresados indebidamente por dichos señores toda vez que los 225 hectógramos de plata labrada en rosarios fueron aforadas por la partida 61 del arancel en vez de serlo por la 78 que sirvió de base en la Aduana de esta Capital.

Disponiendo se declare exento del impuesto de navegacion el vapor inglés «Normanton», solicitado por los señores VV. F.
Stevenson, por no haber hecho operacion
alguna de carga y descarga.

Idem se acceda à la solicitud de los sea nores Larrinaga y Compañía, en que piden se les devuelva los impuestos de navegacion satisfechos por los vapores Churruca, Gravina, Jorge Juan, Castellano, y Filipino, satisfaciéndoles bajo la correspondiente fianza. Adjudicando a doña Dolores Rico la extension de 68 hectareas y 82 áreas de terreno situado en el pueblo de la Paz, provincia

de Tarlac, en la cantidad de pfs. 162.64 248.

Idem à don Florentino Lomboy la extension de 75 hectareas y 79 areas de terreno situado en el pueblo de la Paz, provincia de Tarlac, en la cantidad de pfs. 187.66.

Idem à don Luis Quero la extension de

59 hectareas y 70 areas de terreno situado en el pueblo de la Paz, provincia de Taralac, en la cantidad de pfs. 139'40 2<sub>1</sub>8.

Idem á doña Inés Monroy la extension de 66 hectareas y 87 áreas de terreno situado en el pueblo de Tarlac, provincia del mismo, en la cantidad de pfs. 139 75 5<sub>1</sub>8.

Idem a doña María Ballio la extension de 66 hectáreas de terreno situado en el pueblo de la Paz, provincia de Tarlac, en la cantidad de pfs. 137 94. Nombrando á doña Regina Cajigal para

servir la expendeduria oficial de efectos timbrados en la calle de Magallanes, Intramuros. En el Monte de Piedad y Caja de Ahorros

mosura, tanto para las damas como para los caballeros. El pelo adquiere con su uso, suavidad, y la barba y los bigotes, brillantez, sodocidad y graciosas ondulaciones.

#### REMITIDO

Por la Direccion general de Administra-

cion civil se ha resuelto una reclamacion del contratista del arbitrio de carruajes, carromatas, carros y caballos de los pueb os de esta provincia, cuyo acuerdo, por tener interés general extractamos á continuacion: Determina e en él que dicho contratista tiene derecho à cobrar el impuesto à los dueños de vehículos radicados en los pueblos, aún cuando vengan á Manila á conducir y recojer carga y pasaje; se previene tambien que los carruajes, calesas y carromatas de los pueblos que prestan servicio de plaza dentro de la capital, abonen el impuesto à los dos contratistas el de los pueblos de la provincia, y el del radio municipal, entendiéndose por dicho servicio de plaza el de los vehículos que ejerzan la industria en ella y sus arrabales con sujecion à lo que previenen los bandos del Corregimiento para este servicio, y se ordena al Gobierno civil que para los primeros ó sean los carruajes, Cilesas y carromatas que vengan de los pue blos, señalen puntos de parada á los extremos de la poblacion, ó en cada uno de las principales avenidas á esta capital donde puedan encontrarlos los viajeros que se dirijan à algun pueblo donde no puedan confundirse con los coches y carromatas de plaza, para lo cual se le señalará además un distintivo.



-(Ha fallecido.)
Su atribulada viuda, su hermana, hijos, sobrinos, demás parientes ausentes y amigos, ruegan le tengan presente en sus oraciones

gos, ruegan le tengan presen en sus oraciones. Manila 15 Marzo 1885.

## (antes A. Lopez y Comp.\*)

REPRESENTADA POR LA

# El vapor-correo SANTO DOMINGO.

SU CAPITAN DON GERONIMO GALIANA. Saldrá el 1.º de Abril próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el dia 28.

Admiten carga y pasaje.

El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias.

Se expiden billetes de pasajes de la Peninsula á esta capital.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor. Administracion, Carballo, 2.

Peele, Hubbell y Comp.

LA CORRESPONDENCIA

de España.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

blicacion, regala mensualmente a sus abonados, un periòdico de modas

con figurines y un pliego de mú-

Se suscribe en el establecimiento

le «Las Novedades,» en la Escolta.

PRECIO de suscricion, pfs. 3,

trimestre.

MARTILLO

y bronceadas, floreros con sus

La almoneda tendrá lugar hoy

martes 17 à las dos de la tarde,

en la casa núm. 36 de la calle

MARTILLO DE J. GUTIERREZ.

24.—Pasaje de Norzagaray.—24.
BINONDO.

MARTILLO DE L. PEDREÑO.

juéves 19 del corriente à las siete

un gran surtido de muebles con-

sistentes en silleria de narra, ca-

Martillo

DE GENATO Y COMPANIA.

por el mismo, venderemos en pú-

blica almoneda sin reserva, un

de Nueva-York, lamparas, colgan-

cocina, un carruaje victoria en-

ganchado á una pareja de caballos moros, una berlina casi nueva y

La almoneda tendrá lugar el

MARTILLO DE L. PEDREÑO.

63-San Fernando-63.

Debidamente autorizado y por

cuenta de quien corresponda, ven-deré en pública almoneda, al final de la calle S. Fernando, Madrid, 12,

un gran surtido de bebidas y co-

mestibles de Europa, faroles para carromatas, alhajas de todas clases,

palos de buque, cartas hidrográ-ficas y una gran partida de ta-baco elaborado con esmero y de

La almoneda tendrà lugar el

MANUEL CARRANCEJA

MÉDICO.

San Pedro, núm. 35, (Quiapo)

Federico G. Zóboli

MORENO,

Luis Pedreño.

calesas y caballos.

Genato y C.

J. Gutierrez.

Luis Pedreño.

Nueva.

Agentes.

VAPOR-CORREO CARRIEDO. Saldra para Singapore, el domingo 22 à las nueve de la mañana. Para carga y pasaje, acúdase à contratar la construccion de una José Reyes.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED. VAPOR ESMERALDA Saldra para Hong-kong y Emuy el miércoles 18 del actual à las cuatro de la tarde.

VAPOR DIAMANTE. Se espera el lúnes 16 del actual, y será despachado para Hongkong y Emuy, a la mayor bre-

Para carga y pasaje, acúdase á Peele, Hubbell y Comp., Agentes.

sica nueva y escojida para piano, resolviendo así un problema eco-VAPOR DON JUAN. Se espera dentro de breve y serà nómico en las familias. despachado para Hong-kong y Emuy, à los pocos dias de su llegada. Admite carga y paseje 0 F. L. Roxas.

#### Compañianaviera DE FILIPINAS.

El vapor Luzon, saldrá para una partida de lámparas doradas Iloilo y Cebu, en breves dias. Para carga y pasaje, acúdase á fanales y otros efectos. Macleod y Comp.

VAPOR ORDONEZ. Saldrá para Boac, Gazan, Romblon y Cápiz. el martes 17 del actual à las cuatro de la tarde.

VAPOR JULIETA. Saldrá para Iloilo, Cebú, Dumaguete y Camiguin, dentro de

Admite carga y pasaje N. Font. PARA NUEVA CACERES Y DAET. Saldra el vapor Castellano, el viérnes 20 del actual à las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje Munoz, Hermanos y Soorinos. VAPOR ROMEO.

Saldra para Hong-kong, dentro de breves dias. Admite carga y pasaje N. Font.

#### AVISOS

### Compañia de las

MENSAGERIAS MARITIMAS | Por ausentarse su dueño para Europa y debidamente autorizados

El vapor PEI-HO, de 4000 to-blica almoneda sin reserva, un neladas y 500 caballos de fuerza, elegante y bien surtido ajuar de saldra de Hong-kong el 21 de casa compuesto de un juego de Marzo y de Singapore el 30 de sofà, sillones y sillas de madera dorada y tapiceria aubusson, estillo Luis XVI, mesa, sillones y

Manila el 22 de Marzo en com-binacion con esta misma mala sofás y sillas forradas, camas con francesa, los señores pasajeros al-canzarán en Singapore con anti-vabos con tablero de marmol, placipacion dicho vapor. De Manila a Marsella.

Por fletes y pasajes, acúdase á

M. Henry.

Moraga, altos de Rorri Tos pintados en cuadro, figuras en relieve, cuadros al òleo, grabados y oleografías, estatuas de biscuits y de bronce dorado, fotografías de Nueva V Moraga, altos de Borri, Franco tes, id. de pared y sobre-mesa doradas y plateadas, un caprichoso

EL VARADERO DE MANILA COMPAÑIA ANONIMA.

relój de pared, mesa comedor de Hong-kong, aparadores plateros, barómetro de cubeta, espejos de Se admiten proposiciones para la contratacion de tres mil tone-ladas de piedra dura de Mariveles.

Se admiten proposiciones para cuerpo entero y de medio cuerpo, marcos dorados y sin manchas, un piano lejítimo de Erard de ocho Para más pormenores, acúdase á

Peele, Hubbell y Comp.
Agentes,

MARTILLO

MARTILLO

Mariveles.

meses de uso, caja para hielo, columpios, alfombras, pedestales con macetas, crislaleria y vajilla, gran tina para baño, bateria de

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.

¡Gran almoneda de calzado! Debidamente autorizado y por otros muchos efectos. cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda, sin viérnes 20 del presente marzo, desde reserva, una partida de muy buen las siete y media de la noche en calzado de la fábrica más acredadelante, en la casa núm. 34 de ditada de Barcelona, habiéndolo la calzada Real de Paco. para señoras, para caballeros y para niños.

La almoneda tendrá lugar el martes 17 del actual á las diez de su mañana, en nuestro establecimiento, Escolta, num. 30. Genato y Comp.

ARTILLERIA. MAESTRANZA DEL DEPARTAMENTO de Filipinas.

Existiendo en las Islas Marianas, vacante la plaza de armero, dotada con el sueldo anual de 180 pesos, se anuncia para su debida buena calidad. publicidad, pudiendo los aspirantes enterarse por el reglamento, aprobado por R. O. de 29 de junio de su mañana. de 1876, que estara de manifiesto diez de su mañana. en la oficina del Detall de este establecimiento de los deberes y derechos que tienen; y así como del programa de examen a que deberan sujetarse, para acreditar su aptitud los que no tengan certificado para desempeño del oficio, expedido por un Parque de primer orden è establecimiento fabril del

Las solicitudes escritas de puño y letra de los interesados, serán dirijidas para antes del 20 del mes actual al señor teniente coronel director de esta maestranza, acompañadas de certificados de buena

ABOGADO. conducta y aptitud. San Manila 12 de marzo de 1885. 1 nondo. San Vicente, 21, entresuelo, Bi-

Médico.

P. Robledo, se ha trasladado á Meisic, calle de Soler, núm. 1, costado de la fábrica.

Médico. SANCHES MELLADO, Elcano, 42, (2. de Sto. Cristo, Binondo.

aloutlebe

Se alquila una casa en Paco, calle Real número 4; informarán, Barraca, nú-

Se alguila

En precio muy módico ya en parte ò en totalidad el espacioso r cómodo local situado en la calle de la Escolta, num. 32, apropósito para un bazar u otro establecimiento industrial. EL VARADERO DE MANILA COMPAÑIA ANÓNIMA.

En el almacen «La Bilbaina» Se admiten proposiciones para darán razon. Se alquilan nel plano, pliego de condiciones y más detalles, informaran.

Les altos y un entresuelo de a elegante y ventilada casa de la calle Real, del arrabal de la Ermita, núm. 2, frente al paseo, misma calle, n.º 30, daran razon.

Se alquila la casa de la calle Real de Sampaloc, núm. 38. El que suscribe, recibe proposiciones de arrien-La empresa de esta conocida pu- do. - Vicente Gorostiza.

la casa, núm. 74, Dulumbayan, Santa Cruz; darán razon en la misma calle, núm. 6, esquina a a de Bustos.

se alquila La casa calle Real núm. 19 que en el mes de abril quedarà desocupada, tiene muchas habita-DE GENATO Y COMPAÑIA. ciones, entresuelos espaciosos, al-Autorizados debidamente y por macen á la calle, bodegas cócuenta de quien corresponda, ven- modas y demás dependencias para deremos en almoneda sin reserva, servicio doméstico. Su dueño, 12,16,30 Juan Muñoz.

### COMPRAS Y VENTAS

Almoneda de un gran surtido todos tamaños, carpetas, corchetes de muebles, calesas, carromatas y caballos, para el martes 17 del peles, prensas para corriente à las ocho de la noche, dores y brochas par en los altos del establecimiento. de varios sistemas.

goma; más de 50 clases de tinta Debidamente autorizado y por para copiar, tinta marca «La Nederé en publica almoneda, en los gra,» etc. etc. altos de mi establecimiento, el

Bazar Filipino. y media de su noche, sin reserva, 37, Escolta, esquina à la calle de

TAPACO RAMA
Los hay de 1.°, 2.°, 3.° y 4.°, tres, aparadores, lámparas y un sin número de efectos, carruajes, vende al por mayor y menor, precio

Tarachand, Tawardas y Comp. Escolta, 14.

BLANCAS DE ITALIA Y NEGRAS

DE BELGICA. Venden los que suscriben y se encargan de su colocacion, pulimento, recorte y ajuste, disponiendo al efecto de inteligentes operarios.

dmv RODOREDA Y C.\*,

Bejucos partidos y tablas cajon y otras, vende muy barato: Escolta, 17. F. Calero.

Para andas de Santo, à precios

muy reducidos en el Bazar Español. 15,17,19 Escolta.

ULTIMAS RECOMPENSAS CONSEGUIDAS Calcutta: Medalla de ORO 1884. Niza : Medalla de ORO 1884.

Docteur PIERRE de la facultad de medicina de paris 8, Place de l'Opéra, PARIS





En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

PREPARADO AL BISMUTO Por CHIes FAY, Perfumista PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

ARABE, PILDORAS de REBIL

con YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA Este Tónico poderoso, regenerador de la sangre, es de una eficacia cierta en la CLORÓSIS, FLORES BLANCAS, SUPRESION y DESORDENES de la MENSTRUACION, ENFERMEDADES del PECHO, GASTRALGIA DOLORES de ESTÓMAGO, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, FIEBRES SIMPLES Ó INTERMITENTES, ENFERMEDADES NERVIOSAS DE LA JUNIO, PERCENCIO DE CONTINUE A PERCENCIO DE PERCENCIO Es el único remedio que conviene y se debe emplear con exclusion de cualquiera otra sustancia.

Véase el Folleto que acompaña á cada Frasco.

Venta por Mayor en PARIS: CH. VIMARD, 4, calle del Parc-Royal. Depositario en MANILA: Jacobo ZOBEL

### SINGAPORE INSURANCE COMPANY LIMITED.

Incorporado el dia 5 de febrero de 1885 bajo «El Acta Compañías de la India de 1866» por la cual la responsabilidad de los accionistas es limitada al importe de sus respectivas acciones. Capital dos millones de pesos en 20.000 acciones de pfs. 100 cada una Pagadera pfs. 5 por accion al solicitarla, y pfs. 15 cuando se

Ermita, núm. 2, frente al paseo, Los futuros pagos no podrán exceder de pfs. 20 por accion, y esquina à la de San Luis, en esta tampoco podrán pedirse otros en un intérvalo de ménos de 3 meses. DIRECTORES INTERINOS.

Sr. D. Thomás Scott. . . . de los Sres. Guthrie y C.ª, Singapore » » Thomás Cuthberson. . » » Boustead y C.ª, » » » Th. Sohst.. . . . . » » Puttfarcken, Rheiner y C. Singapore Hon. A. Currie. . . The Borneo Company Limited, » » J. S. Jhomson . . . de los Sres. W. R. Scott y C., »
» » J. C. Bogaardt. . . » » » W. Mansfiel y C., » Kew Ho y C. » » Ong Kew Ho. . . . » » »

» Weec Boon Teck. . » » » » » Quah Beng Hong... » » Bun Hin y C.a, » » Ins. F. Craig. . . » » syme y C.a,

ABOGADOS CONSULTORES. Sres. Donaldson y Burkinshaw. OFICINAS. Singapore Exchange Buildings SECRETARIO INTERINO.

Sr. D. Alexander Gentle. Esta Compañía se ha formado con el propósito de aceptar ries-gos contra incendios con la especial idea de facilitar las necesidades de la localidad, asì como de informarse de su importancia en este ramo. Las solicitudes pidiendo acciones pueden hacerse remitiendo la suma de pfs. 5 por accion, à cualquiera de los corresponsales y agencias del Chartered Mercantile Bank of India London and China; The Chartered Bank of India Australia and China; The Hong-kong and Shanghai Banking Corporation, o al New Oriental Bank Corporation ELIGRAN RESTAURADOR Limited.

Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadores, libros de pesadas, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, prensas para copiar, mojadores y brochas para id., secantes

Las solicitudes de los Estrechos, Estado de Málaca, Netherlands Rextirpa la caspa cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermose admirablemente el pelo.

Extirpa la caspa cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermose admirablemente el pelo.

A los solicitantes que no han obtenido acciones, los depósitos que hayan hecho les serán devueltos en su totalidad, y caso de que se les haya inscrito una parte únicamente de su pedido, el saldo de los depósitos. les será deducido del importe que paguen por sus acciones.

dores y brochas para id., secantes depósitos, les será deducido del importe que paguen por sus acciones. de varios sistemas.

Prospectos é impresos para solicitar acciones se pueden obtener

Descansa plumas, guarda papeles, pisapapeles, lacre, frascos de
Shanghai Banking Corporation.

Manila 28 de febrero de 1885.-KER Y COMP.,-Agentes.

ESCOLTA. RECIBIDOS últimamente PAÑUELOS de blonda de seda negra, Los hay de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>, Isabela y Cagayan de la cosecha 84, Barili lejítimo y 4.<sup>a</sup> Cagayan del 82 de la Hacienda, tabaco elaborado varias clases de menas, se yende al nor mayor y menor, precio

### CHINA FIRE INSURANCE COMPANY LIMITED,

Los que suscriben, Agentes en esta Compañía de Seguros, reparten una bonificacion de 17 1/2 por 100 á los que han asegurado durante el año de 1883. Manila 16 de Marzo de 1885.—Peele, Hubbell y C.\*, agentes.

### BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS

#### 25.—ESCOLTA.—25. Jaquecas — Neuralgias.

INGA DE LA INDIA de GRIMAULT y C'a, Paris.

Es un medicamento exclusivamente vegetal que posee una virtud admirable para curar, como por encanto:

las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza, y ejerce además sobre las mucosas, una aceion tónica y antinerviosa tal que corta infaliblemente las Disenterías y las Diarreas.

Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Coy el sello del gobierno francès. DEPÓSITO EN PARIS, 8, RUE VIVIENNE, Y EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS

# JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados intimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorósis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia, desarrolla con rapidez à los niños endebles y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, certimo é los ancientes. sostiene à los ancianos.

La misma combinacion, unida á un vino rico y generoso, constituye el VINO de QUINA y HIERRO que posee todos los principios

AVISO. — La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la marca de fábrica, la firma de GRIMAULT y Gi, además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés. — DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁGIAS Y DROGUERÍAS.



Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más Depósito en Paris.

GRIMAULT y Co, 8, Rue Vivienne Gada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C'y el sello del gobierno francès.

Betica de DON PABLO SARTORIUS, ESCOLTA, 25.

FERRO CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA PRIVILEGIADO

CONSTRUIDO POR DECAUVILLE AINE, INGENIERO. DE PETIT BOURG (FRANCIA.)

El PORTADOR DECAUVILLE en solo siete años de existencia, ha obtenido veinte medallas de oro y todos los primeros premios.

Actualmente se emplea en todo el mundo por los Gobiernos, Establecimientos industriales y agricolas, unos 3.600 kilómetros de rails, 30.000 wagones y veinte y dos locomotivas. El éxito creciente del PORTADOR DECAUVILLE es debido especialmente á la gran economía y perfeccionamiento que representa sobre los antiguos modos de trasporte y nuevos sistemas análogos y en particular para el arrastre de

la caña-dulce. Unicos representantes del constructor en Filipinas para

otros informes y encargos de compra. VIDAL Y COMP.

Tricordes, clavijero de metal, empernados y reforzados como para resistir la humedad y el calor de aqui. Se detallan desde pfs. 200 á más valor, admitiendo el

LA PUERTA DEL SOL.

### TONICO ORIENTAL.



DEL CABELLO

### Verdadero Purgante LE ROY

en Liquido ó Pildoras Es el remedio mas antiguo y universalmente empleado contra todas las enfermedades epidémicas ú otras, que tienen su origen en la alteracion de los humores.

COTTIN, Yerno de LE ROY Rue de Seine, 51, en Paris

NUEVO TRATAMIENTO

Enfermedades del Estomago, de los Intestinos, del Pecho, Languidez, Anemia, etc. VINO PEPTONA CATILLON

(Carne asimilable y Fosfatos organico. Alimento de los Enfermos que no pueden Poderoso Reparador de las Fuerzas debilitadas por la Edad, la Fatiga, las Fiebres, el Amamantamiento, la Crecencia de los Niños y de las Jóvenes, etc. PARIS, 23, rue Saint-Viscent-de-Paul, y en todas las Farmacias. MEDALLA EXPOSICION UNIVERSAL 1878

Se desea comprar un MANUAL DE MEDICINA DO-

MESTICA, por don Rafael Ginard y Mas; daran razon, imprenta del «DIARIO DE MANILA». 0 Se vende

una gran pareja de caballos bayos, de alzada, de gran paso, llegados de Batangas, que aun no se han enganchado; en la caballeriza del Convento de San Agustin, daran

Se vende un carruage de poco uso enganchado à una pareja de caballos

moros con guarniciones de Europa, junto ó separado; darán razon en la carroceria de Garchitorena, Venta

La de una pareja de caballos de pelo rosillo de gran andar, jóvenes y sanos, y la de un car-ruaje en mediano estado de uso;

informaràn en la Intendencia de Hacienda (San Miguel.) 10 Se venden una carretela, una victoria y una pareja de caballos; daran razon,

Magallanes, 3, altos. Declaraciones de ALTA y BAJA de ALCO-

Id. de ID. y ID. de INDUSTRIA. Se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, núm. 3.

Se vende una pareja de caballos moros; en la calle Real de Manila, n.º 25.

Barata. Se vende una preciosa calesa americana: calle de San Pedro, num. 19, Quiapo.

#### ELCORREO DE ULTRAMAR.

Parte ilustrado, un año en la capital.... pfs. 20'50 Id. politico, id. id. . . . » 9'50 Admiten suscriciones. Ramirez y Giraudier,

### LIBRERIA 3 MAGALLANES 3.

Acabamos de recibir por el último vapor. Jerusalem! Descripcion exacta y

detallada de los Santos Lugares, por don Manuel Ibo Alfaro, un tomo en octavo pasta. Teneduria de libros y aritmética mercantil, por Toral, 2 ts. en cuarte

El consultor del dependiente de comercio, por id. Directorio ascético y mistice, por Scaramelli, 6 id.
Diccionario francés español, por

Dominguez, 2 id.

Cuestiones liturgicas, por Sancho, 1 id.
Vida y honestidad de los clérigos, por Carbonero, 1 id. Semana Santa, para sacerdo-

La divina comedia del Dante, traducido por el Conde de Cheste, 3 id. Educacion de las madres, por Aimé-Martin, 1 id.

Formulario magistral, por Bouchardat, 1 id. Diccionario latino-español, por Miguel, 1 id.

Id. id. id., por Valbuena, 1 id. Album de la bordadora, en 5 cuadernos.

Diccionario de derecho canonico, por Andrés, 2 tomos. Id. de la lengua castellana, por Caballero, 1 id. Instituciones de derecho canó-

nico, por Donoso, 3 id. Guia del fiscal militar, por Ossorio, 1 id. Diccionario francés-español, por Salva, 1 id.

Historia de España, por Gebhart, 7 id. Compendium theologia de Gury por Ballerini, 2 id.

De la hermosura de Dios y su amabilidad, por Nieremberg, un Vida de San Francisco de Asis l idem.

Arte explicado y gramático per-fecto, por Marquez, 1 id. Prontuario litúrgico ó sea breves comentarios sobre las rubricas del Breviario romano, por Solans, 1 id. Fin funesto de los perseguidores de la Iglesia, por Carbonero y Sol,

Casus conciencia, de Benedicto XIV, 1 id.

Física elemental, por Ganot, 1 id. Còdigos fundamentales, por Gu-tierrez, 7 id. Código penal, comentado, por Amaya ó los Vascos, por Villos-lada, 3 id. Pacheco, 4 id.

Historia Sagrada, por Fleuri, 1 id. Aritmética de los niños, por Vallin, 1 id. Gramatica castellana, por Her-

ranz y Quiros, 1 id. Amigo de los niños, 1 tomo. Fisica y química, por Ramos 2 id. Gódigo penal de 1871, reformado y anadido, 1 id.
Educacion de las hijas, por Mon-

señor Dupanloup, 1 id. Historia universal, por Cantù. 10 id. Año Criatiano, con làminas, por Croisset 5 id.

Los cruzados de San Pedro, por Franco, 4 id. Cuentos españoles, contenias en las producciones dramáticos de Calderon de la Barca, Tirso

de Molina, Alarcon y Moreto por Fernandez, 1 id Lenguaje de las flores, 1 id. Diccionario de legislacion, por Escriche, 4 id.

Florilegio, o ramillete alfabético ó refranes comparativos y ponderativos, definidos razonadamente f en estilo ameno, por Sbarbi, un t. en octavo pasta.

Tesoro de juegos de Sociedad.
Contiene las reglas y leyes de más de treinta juegos permitidos en toda clase de sociedades, etc., un tomo en octavo nesta

en octavo pasta.

Palmas y laureles, lecturas instructivas originales de doña Angels Grassi, un t. en octavo, en cartone. Flores del cielo. La doctrina cristiana, explicada à los niños por medio de imagenes, por doña Pilar P. de San Juan, un t. en octavo

La misma obra, en tres tomitos

MANILA. Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIEM editores propietarios